LITORALPRESS

Fecha: 23-01-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES

Pág. : 9
Cm2: 1.052,9
VPE: $ 13.830.389

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

tos Rol C-1471-2024, caratulados "Scotiabank Chile S.A. con Fabbiani". Eleccivo. Secretaria.

REMATE POR SEPARADO DE LOS inmuebles que indica. 1° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 15°, Santiago, subastará día 10 de febrero 2026 a las 11:10 hrs., los siguientes inmuebles: 1) Inmueble de propiedad de Luciano López Ferrara, correspondiente a los siguiente: a) Porcelo N° 21 del proyecto de Parcelación Colliguay, Comuna de Nogales, que tiene una superficie aproximada de 13,79 hectáreas, lo que Ls 55 eva aarte de los bienes comunes 1-2-3-4-5 y 6. Los ocalas se individualizan así: Bien comun N° 1 "lede social" con una superficie aprox. de 5 centrimos de hectáreas. Letraos ei y bi inscritos a fojas 653 vtas. 79 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices de San Carlos, año 1990. Rol avalúo N° 1456-180 Comuna de Nogales. Además, de la distribución de aguas, adjudicándole a la parcela N° 21 con una suerteicie de riego de 13,79 hectareas "1,44 acciones"; equivalentes a 60,601 litros por segundo del canal Juan Francisco Rivas. Dominio de los derechos de aprovechamiento de aguas inscritos a fojas 102 vta. N° 117 del Registro Propiedad de Aguas, año 2006 del Conservador Bienes Raices de San Carlos. Se comprende además los derechos consuetudinarios de aguas a terrenaos de la ribera, permanente y eventual del río Ñuble, que nace de su nivel por elevación de mecánica desde un pozo ubicado en las coordenadas UTM, N. 5.968.000 m, y E: 251.230 m. coordenadas UTM, sepsin cartografía escuinc: encuentro del río Ñuble con base en el Datus Provisorio Sud-americano de 1956. Ubicado en la parcela N° 21del Proyecto de Parcelación Colliguay con Rol N° 160 - 100, sector San Rosaue, comuna de Ñiquen. Dominio de los derechos de aprovechamiento de aguas inscrito a fojas 317 N° 297 del Registro de Propiedad de Aguas del año 1991 del Conservador de Bienes Raices de San Carlos. Mínimo para la subasta 1 $6.011.832. 2) Derechos (50%) de dan Luciano Lopez, soltero, mayor e bien raiz (Bien Comun) y sitio ubicado en la Ciudad de Chillán, Calle Purén 863, que mide 10,30 metros de frente por 41,80 metros de fondo. Dominio inscrito a fojas 6032 vta. N° 4971 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Chillán, del año 1994. Rol de avalúo N° 2001-24 Comuna de Chillán. Mínimo para la subasta $ 30.385.545. Precio deberá pagarse al contado, dentro de 5° día hábil siguiente al remate. Interesados en participar en la subasta, deberán tener Clave única y deberán constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo por cada uno de los inmuebles, a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-k, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. En dicho acto deberán informar un correo electrónico y número telefónico válido. El remate se realizará mediante video-conferencia, por plataforma Zoom, para lo cual se enviarán a los participantes un teléfono con conexión a Internet, en emsos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carao de los partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos, todo bajo condiciones establecidas en las bases aprobadas. Link Zoom https://zoom.us/j/79063673329 ID Reunión: 790636732Demás bases y antecedentes, consta en los autos caratulados "Banco Security/ Lopez", Rol C-4671-2021.

REMATE 1° JUZGADO CIVIL DE SANtiago. Huérfanos 1409, Piso 3, Santiago, en causa Rol C-7135-2024, se remotará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 11 de febrero de 2026, a las 13:00 horas, el sitio y casa ubicados en Poseie Quillay N° 2611, que corresponde al sitio N° 19 de la manzana A del Conjunto Habitacional "Sol de Tolagaete", comuna de Tolagaete, Región Metropolitana, inscrito a fojas 213, N° 213, del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raices de Talagante. Mínimo subasta $ 46.074.896. Precio oeoadero al contado dentro de 3to día hábil desaués del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la comunicación de garanto suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior, de 11 a 12 hrs, o fin de hacer entrego del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, o más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en esto, ingresando escrito por O.J.V. que esi lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciere, no se le considerará como apoter en la subasta. Los postores, o más tarde a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xonadrade@uol.cl, indicando asunto "Remate", con adjuntamiento del rol de causa y fecha de realización, o fin de coordinar su participación, así como para obtener información del proceso de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en autos caratulado "Scotiabank Chile /Pobiete". La Secretaria.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, P. Tercero, en causa Rol C-6019-2023, se remotará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 18 de febrero de 2026 a las 13:40 horas, los siguientes inmuebles como un todo: 1) Departamento N° 1307, ubicado en el piso 13, Edificio Eco Vista, que tiene su acceso por calle Los Carreros N° 1131, Ciudad, comuna y provincia de Concepci, Región de Atacama, inscrito a fojas 1124 vta. N° 1724, del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raices de Copiapó. Mínimo avaluado 3.266 U.F., en su equivalente en esos el día del remate. Precio aogadero al contado en moneda de dto día hábil desaues del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la comunicación de garanto suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior, de 11 a 12 hrs, o fin de hacer entrego del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, o más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en esto, ingresando escrito por O.J.V. que esi lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciere, no se le considerará como apoter en la subasta. Los postores, o más tarde a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xonadrade@uol.cl, indicando asunto "Remate", con adjuntamiento del rol de causa y fecha de realización, o fin de coordinar su participación, así como para obtener información del proceso de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado "Scotiabank Chile con Carrera Castillo Claudio Alberto". La Secretaria.

REMATE. 4° JUZGADO CIVIL SANtiago, autos C-4275-2024 caratulados "Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Tamayo", fijándose el 17 de marzo 2026, a las 13:00 horas. Departamento N° 33 del tercer piso, del edificio ubicado con frente a Pasaje Volcán Quisiltén N° 3.000, Comuna de Quilicura, Región Metropolitana, y derechos en Bienes Comunes, inscrito a fojas 4043v, N° 4846, Registro de Propiedad año 2021, Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo postures 834.874 Unidades de Fomento, que se expresarán en pesos a lo fecho del remate, más $ 182.900.- La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los postores con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, y conexión a internet. Interesados deberán constituir garantía por el 10% del mínimo fijado para la traeda de vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago y entregarlo materialmente en el tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, hasta las 12:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha de remate y enviar al correo electrónico (cosnl) lopez.hernandez@pjud.cl copia digitalizada del vale vista y cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando nombre completo, número de cédula de identidad y correo electrónico, a fin de recibir el link de acceso con a lhora de 15:00 horas del día hábil de remate. El saldo deberá ser pagado al contado, dentro de 5 días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante vale vista a nombre del Tribunal. Demás antecedentes en causa. Secretaria.

EXTRACTO. ANTE EL 4° JUZGADO Civil San Miguel, en Causa V-279- 2018, se subastará de forma remota, mediante la plataforma Zoom, el día 26 de febrero de 2026 a las 13:00 horas, el inmueble de Avenida Lo Espejo N° 3235, comuna de La Cisterna, Región Metropolitano, inscrito a Fs 4918 N° 5515 Registro de Propiedad del año N° 1997 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo subasta $ 45.000.000. Postores deberán rendir caución 10% del mínimo mediante vale vista endosable a nombre del Estado a la orden del Tribunal con indicación de tratarse para subasta, y devolución o mediante cuaón de pago del Banco Estado obtenido desde el Portal www.pjud.cl. o través de depósito en la cuenta corriente N° 4318011 del Banco Estado Rut N° 60.314.000-2 del Cuarto Juzgado Civil de Santiago y el día de pagaro al contado dentro de 5° hábil de efectuado remate. Mínimo 5 días. Fono 4869 7650 Código de acceso: 900 Demás antecedentes en el Tribunal, en causa V-279- 2018 del 4° Juzgado Civil San Miguel.

REMATE. 1° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409 Piso 3, Rol C-130-2025. Juicio Hipotecario Leo Rosales con caratulados "Seguros con Zavala" se remotará por videoconferencia el día 12:00 horas inmueble Pasaje Arco Jo- Bosques San Francisco III, Etapa 3, Departamento inscrito a fs. 3882 N°7022 Registro Propiedad año 2019 Conservador Rancagua. Mínimo 1.952,9987 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos el día del remate más $516.000.- por costas, pagadero contado mediante consignación en cuenta corriente Tribunal dentro de 3 días hábiles siguientes. Postores deberán consignar vale vista orden Tribunal por 10% mínimo subasta el día anterior remate entre las 08:30 y 09:30 horas. La subasta se realizará por videoconferencia Zoom en Link: https://zoom.us/j/84732489957?pwd=RTNMaFdTYWVlYWmHcXZEbUZWTkcrQT09 ID Reunión 84732489957 Código de acceso: 757957. Demás bases y enteradas en Tribunal. El secretario.

EXTRACTO ANTE EL 9° JUZGADO CIvil de Santiago, en los autos caratulados sobre desaoeimiento, caratulados "Corporación Con Perfa", Rol C-14.472-2019, se subastará el 10 de febrero de 2026 a las 12:00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/84732489957 pwd=bThMaFdTYWVlYWmHcXZEbUZWTkcrQT09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757957 , la propiedad ubicada en calle Málaga número cuatrocientos treinta, sitio 8 quien uno de la manzana B, correspondiente a la Etapa Siete. Uno, que forma parte del conjunto habitacional denominado Valle Lo Campino, comuna de Quilicura, Región Metropolitana, cuyo título se encuentra inscrito a fojas 22.602 número 32.287 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raices de San Miguel. El mínimo para subasta será la suma de $ 138.166.000. Los postores que desee participar de la subasta deberán rendir caución ascendente al 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para ingresar a la subasta, el cual se hará efectivo en la forma y medio que el Tribunal ordene deberá entregar materialmente el vale vista respectivo al secretario del tribunal anterior a la subasta entre las 8:30 y las 9:30 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de su cédula de identidad del anterior y del representante legal si es persona jurídica, en caso de ser ganador. El saldo de precio deberá pagarse al contado dentro de 5 días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante vale vista a nombre del Poder Judicial. A los postores que no se subasten se les devolverá su respectiva documentación en el Tribunal al día inmediatamente siguiente a la fecha de la subasta. Los postores que no se subasten deberán retirar la respectiva acta de remate en el Tribunal al día inmediato de la subasta, ante el oficial calificador a su cargo. Demás bases y antecedentes en el Tribunal, en el expediente virtual de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma. El día y el ministro de fe del Tribunal firmarán el acta de remate, mediante la plataforma zoom. Los postores deberán presentar el poder o documentación en el Tribunal al día inmediato de la subasta, ante el oficial calificador a cargo. Los postores que no se subasten deberán retirar la respectiva acta de remate en el Tribunal al día inmediato de la subasta, ante el oficial calificador a